

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**52815** *Anuncio de la Delegación del Gobierno en Jaén por el que se somete a Información Pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y de Construcción así como la declaración, en concreto, de Utilidad Pública del Proyecto de Cierre de Líneas Aéreas de Media Tensión entre la Línea "ALCAUDE\_NU" y la Línea "VALDEPENAS", sito en el Paraje La Venta, en el T.M. de Martos (JAÉN). Expediente: AT-209/2016-2.*

La empresa distribuidora E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L., Sociedad Unipersonal, de acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y con el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, presentó el 8 de octubre de 2021, y ante esta Delegación del Gobierno en Jaén, la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción de las instalaciones previstas en el Proyecto: "Cierre de Líneas Aéreas de Media Tensión entre la Línea "ALCAUDE\_NU" y la Línea "VALDEPENAS" sito en Paraje La Venta, en el T.M. de Martos (JAÉN)". A tal efecto adjuntó Proyecto de ejecución, con número de referencia JA-P-616, redactado y firmado por D. Alejandro Rey-Stolle Degollada, colegiado 2116 del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía Oriental, y con declaración responsable, firmada por D. Jesús Romero Molina, colegiado 3190 del Colegio Ingenieros Técnicos Industriales de Jaén, con fecha de 5 octubre de 2021.

A fecha de 26 de octubre de 2021, E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L., presenta ante esta Delegación del Gobierno, nueva solicitud en la que expone que, no habiéndose conseguido la totalidad de permisos de paso para la ejecución del expediente de referencia, se solicita la Declaración de Utilidad Pública en concreto, aportando la Relación de Bienes y derechos Afectados, que se enumeran en el Anexo de este Anuncio.

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud Autorización Administrativa Previa y de Construcción así como la declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica, publicándose la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados a efectos de la urgente ocupación según el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Peticionario: E-DISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U., con domicilio a efectos de notificaciones en Camino de las Cruces 40, SS.EE. El Calvario, 23003 Jaén.

Finalidad: Cierre de Líneas Aéreas de Media Tensión entre la Línea "ALCAUDE\_NU" y la Línea "VALDEPENAS", sito en Paraje La Venta, en el T.M. de Martos (JAÉN). Expediente AT-209/2016-2

Características principales:

- Instalación de 10 apoyos de celosía de media tensión con la siguiente tipología:

- C-7000-20 (x1 apoyos) TR, 9 Cadenas de amarre
- C-7000-26 (x1 apoyos) TR, 6 Cadenas de amarre
- C-3000-26 (x1 apoyos) TR, 6 Cadenas de amarre
- C-3000-24 (x1 apoyos) TR, 6 Cadenas de amarre
- C-3000-20 (x1 apoyos) TR, 6 Cadenas de amarre
- C-2000-22 (x1 apoyos) TR, 6 Cadenas de amarre
- C-2000-20 (x1 apoyos) TR 6 Cadenas de amarre
- C-2000-16 (x3 apoyos) TR 6 Cadenas de amarre
- Medidas de protección de avifauna en tramo a instalar.
- Tendido de circuito con LA-110 con longitud del trazado de 1756 metros.

La servidumbre de paso de línea aérea comprenderá las afecciones derivadas de la expropiación a tenor de lo establecido en los artículos 157 a 162 del citado Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre:

- a) El vuelo sobre el predio sirviente.
- b) El establecimiento de postes, torres o apoyos fijos para la sustentación de los cables conductores de energía eléctrica e instalaciones de puesta a tierra de dichos postes, torres o apoyos fijos.
- c) El derecho de paso o acceso para atender el establecimiento, vigilancia, conservación, reparación de la línea eléctrica y corte de arbolado, si fuera necesario.
- d) La ocupación temporal de terrenos u otros bienes, en su caso, necesarios a los fines indicados en el párrafo c) anterior.

De conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la citada Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, la declaración, en concreto, de utilidad pública, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose que el proyecto de ejecución podrá ser examinado en las dependencias de la Delegación del Gobierno en Jaén, sita en Paseo de la Estación, n.º 19, 4.ª Planta, 23007 Jaén, o en la página web de la Junta de Andalucía a través de la url: [www.juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html](http://www.juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html) y en su caso presentarse por triplicado en dicho centro, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de 30 días, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Asimismo la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANEXO

Relación de bienes y derechos afectados del proyecto de Cierre de Líneas Aéreas de Media Tensión entre la Línea "ALCAUDE\_NU" y la Línea "VALDEPENAS" sito en paraje La Venta, en el T.M. de Martos (JAÉN). Expediente: AT-209/2016-2

NºParcela S/Proyecto	Propietario	Término Municipal	Datos de la Finca		Paraje	Cultivo	Afección		Apoyos	Canalización	Ocupación Temp		
			Polígono	Parcela			Vuelo (m)	Superf(m²)					
							Longitud	Superf(m²)	Núm.	Superf(m²)	Long (m)	Superf(m²)	(m²)/días
1	Luque Melero, Caridad	Martos	33	11	Jarosa	Olivos seco	11,16	47,82	1	4,84			100/ 15 días
2	Melero Cárdenas, María Isabel	Martos	33	10	Jarosa	Olivos seco, improductivo	85,36	536,43	-	-			-
3	Molina Castillo, Matias	Martos	33	20	Jarosa	Olivos seco, pastos, improductivo	5,68	29,04	-	-			-
4	Ayuntamiento de Martos	Martos	33	9004	Camino	Vía comunicación dominio público	4,18	19,39	-	-			-
5	Molina Castillo, Matias	Martos	33	21	Jarosa	Olivos seco	38,25	205,25	2	3,20			100/ 15 días
6	Ayuntamiento de Martos	Martos	33	9005	Camino	Vía comunicación dominio público	4,38	34,67	-	-			-
7	López Melero, Encarnación	Martos	33	30	Jarosa	Olivos seco	29,43	294,62	-	-			-
8	Ayuntamiento de Martos	Martos	33	9005	Camino	Vía comunicación dominio público	8,32	139,07	-	-			-
9	López Melero, Encarnación	Martos	33	29	Jarosa	Olivos seco, pastos	90,57	878,36	-	-			-
10	Espinosa Castillo, María del Carmen	Martos	33	40	La Venta	Olivos seco	86,85	569,56	3	2,53			100/ 15 días
11	Lara Castillo, María Soledad	Martos	33	41	La Venta	Olivos seco	80,76	662,38	-	-			-
12	Sánchez Rodríguez, Jesús - Castillo Álvarez, Almudena	Martos	33	139	La Venta	Olivos seco	67,24	434,51	4	1,64			100/ 15 días
13	Ayuntamiento de Martos	Martos	33	9003	Camino	Vía comunicación dominio público	4,12	38,69	-	-			-
14	Sánchez Rodríguez, Jesús - Castillo Álvarez, Almudena	Martos	33	140	La Venta	Olivos seco	22,61	221,69	-	-			-
15	López Alba, Gabriela	Martos	33	50	La Venta	Olivos seco	33,04	315,90	-	-			-
16	Ayuntamiento de Martos	Martos	33	9002	Camino	Vía comunicación dominio público	4,01	35,13	-	-			-
17	López Alba, Gabriela	Martos	33	51	La Venta	Olivos seco	131,48	1154,04	5	1,64			100/ 15 días
18	Martos Aguayo, José	Martos	33	53	La Venta	Olivos seco, improductivo	186,74	2021,40	6	2,82			100/ 15 días
19	García López, Blas	Martos	33	58	La Venta	Olivos regado	135,09	2353,65	-	-			-
20	Ayuntamiento de Martos	Martos	33	9001	Camino	Vía comunicación dominio público		67,44					
21	Ayuntamiento de Martos	Martos	32	9023	Camino	Vía comunicación dominio público		40,10					
22	Pérez García, Antonio	Martos	32	335	Acebuches	Olivos seco		5,47					
23	Ayuntamiento de Martos	Martos	33	9001	Camino	Vía de comunicación dominio público	42,03	168,22					
24	Ayuntamiento de Martos	Martos	32	9023	Camino	Vía de comunicación dominio público	4,81	159,94					
25	Zuheros Serrano, Rosario	Martos	32	339	Acebuches	Olivos seco	40,11	439,08	7	2,19			100/15 días
26	Castillo Castillo, Ricardo	Martos	32	340	Acebuches	Olivos seco	59,09	427,67					
27	Espinosa Castillo, María del Carmen	Martos	32	342	Acebuches	Olivos seco	139,40	1054,53	8	1,64			100/ 15 días
28	Ayuntamiento de Martos	Martos	32	9020	Camino	Vía de comunicación dominio público	4,17	48,97					
29	García Ansino, José	Martos	32	374	La Venta	Olivos seco	63,84	721,29					
30	García Ansino, José	Martos	32	378	La Venta	Olivos seco	38,91	310,98					
31	Sánchez Contreras, Antonio	Martos	32	381	La Venta	Olivos seco	71,95	450,69	9	2,53			100/ 15 días
32	Contreras Navas, María del Carmen	Martos	32	383	La Venta	Olivos seco	90,34	569,24	10	7,84			100/ 15 días

Jaén, 24 de noviembre de 2021.- Delegada del Gobierno, María Isabel Lozano Moral.

ID: A210068577-1